

ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA LTDA.

RUC: 1792780020001

Construimos Obras... Realizamos Sueños...



**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
LISTADO DE SOCIOS
EN REUNIÓN SOSTENIDA EL SABADO 23 DE MAYO DEL 2020**

Nro.-	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LA PERSONA JURIDICA	FIRMA
1	ING. LUIS VINICIO ARÉBALO BUENAÑO	080304468-4	50.00%	
2	LIC. MARIO RUBÉN DELGADO DAQUILEMA	060346722-6	50.00%	

Atentamente,

Ing. Luis Vinicio Arébalo Buenaño
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Dirección Matriz: Plancha 7/Quito/Coloalto/Av. Mariscal Sucre N58-125 y Bernardo León
Teléfono: 0994691878
Correo Electrónico: ecuatorialvialcia ltda@gmail.com

ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA LTDA.

RUC: 1792780020001

Construimos Obras.... Realizamos Sueños...



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIAL VIAL
CONSTRUCTORA DLM CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 23 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 08h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Av. Mariscal Sucre N58-125 y Bernardo de León, se reúnen los Socios de la Compañía **ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios, con la presencia de los señores Socios el Ing. Luis Vinicio Arévalo Buenaño y el Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema, quienes forman el 100 % del Capital Social de la Compañía, existiendo el quórum estatutario y legal para que se instale la presente Junta.

El Sr. Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien dirigirá la reunión y el señor Ing. Luis Vinicio Arévalo Buenaño en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Seguidamente el señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día propuesto:

1. Instalación de la Junta y Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al periodo 2019.
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019, a cargo del Contador General
4. Resolución sobre destino de las utilidades del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación del cronograma de actividades a desarrollarse en el 2020.
6. Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.
7. Firma de las Actas y Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día y constatado el quorum, los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, siendo las 08h15.



1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta Universal de Socios, corre lista a los Socios de la compañía que conforman el capital social de la empresa y en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. Se anexa el listado de socios presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General quien de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de la Junta Universal de Socios su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019. en su informe expone las actividades realizadas en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal; los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerencia General, correspondiente al periodo económico 2019.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, A CARGO DEL CONTADOR GENERAL.

Acto seguido toma la palabra el señor Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema; Contador General, quien agradece la presencia de los Socios y procede a dar lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; en su intervención expone los siguientes Estados Financieros: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros (Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias) para constancia del mismo se anexa los informes financieros correspondientes al periodo económico 2019. Luego de varios criterios los socios por unanimidad aprueban el contenido en todas sus partes.

4. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Seguidamente el Presidente de la Junta expone que: Las actividades ejecutadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 por parte de la empresa, fueron enfocadas a legalizar trámites legales para certificar la actividad jurídica que permita alcanzar el cumplimiento de su objeto social. Por lo que la compañía no generó utilidades en beneficio de los Socios. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar la no distribución de dividendos/utilidades.



5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL 2020.

Toma la palabra el señor Gerente General, expone el plan de actividades a ejecutarse en el ejercicio 2020. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el cronograma de actividades.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Luego de un receso de 15 minutos, la Junta Universal de Socios se reúne para dar lectura y aprobación del acta, los Socios por unanimidad aprueban lo tratado en cada una de sus partes.

7. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los temas del Orden del día, el Presidente da por terminada la reunión, levantándose la correspondiente acta que refleje lo tratado y acordado en la reunión, siendo las 09h10 minutos se da por concluido la sesión para constancia firman todos los Socios presentes en unidad de acto.

Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema
PRESIDENTE / SOCIO

Ing. Luis Vinicio Arévalo Buenaño
SECRETARIO / SOCIO